



RESOLUCIÓN N° 366 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 03 SEP 2015

Expediente N° SO-19.294/15. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. María Esther Velásquez, con relación a la I Jornada: El Cuidado de las Prácticas Sexuales y el uso de los MAC; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de esta jornada tiene como finalidad la de generar la reflexión de los/las estudiantes de la Sede Orán, sobre los conceptos que fundamentan el cuidado de las prácticas sexuales y el uso de los MAC.

Que, fue aprobado por la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Orán, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la I Jornada: El Cuidado de las Prácticas Sexuales y el uso de los MAC, presentado por la Lic. Maria Esther Velásquez, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINALIDAD.

- generar la reflexión de los/las estudiantes de la Sede Orán, sobre los conceptos que fundamentan el cuidado de las prácticas sexuales y el uso de los MAC .

OBJETIVOS.

- Brindar el ámbito propicio para reflexionar acerca del cuidado de las prácticas sexuales y el uso de los MAC.-
- Generar espacios de diálogo para compartir experiencias sobre la temática abordada, fomentando el desarrollo de actitudes positivas.

CONTENIDOS:

- 1.- Salud sexual y reproductiva.
- 2.- Conductas de responsabilidad recíproca en la prevención de las ITS (autocuidado, mutuo cuidado).-
- 3.- Uso de métodos anticonceptivos.-

DESTINATARIO.

- Alumnos/as de todas las carreras que se dictan en la Sede Orán de la UNSa.





RESOLUCIÓN N° 366 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.294/15. -

LUGAR DE REALIZACIÓN.

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

FECHA DE REALIZACIÓN.

- 01 de septiembre de 2015.

HORARIO.

- 16:00 a 21:00 horas.-

METODOLOGÍA

- Exposición dialogada.-

DIRECTORA DEL CURSO.

- Lic. María Esther Velásquez.

DOCENTES.

- Prof. María Esther Velásquez.
- J.T.P. Norma Santa Cruz
- J.T.P. Victorina Romero

RECURSOS.

- Pizarrón, tizas, data display, cañón.

EVALUACIÓN.

- Mediante la retroalimentación permanente durante la jornada.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

EROGACIÓN.

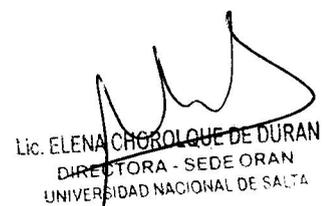
Sin arancel. Se solicitará a Dirección de Sede Orán la provisión de recursos para ofrecer merienda/refrigerio a los/las estudiantes asistentes a la jornada.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán. Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA